

ANEXO X
FACTOR DE FORMA DEL EDIFICIO

D., con NIF: , en
representación de la empresa:, con código de identificación
fiscal nº y domicilio social en:
..... certifica que:

En la propuesta técnica presentada a la licitación:

CONTRATO DE SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN DEL ACTUAL CENTRO DE SALUD EN CAZORLA (JAÉN) Y LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO DE SALUD. CC 5003/2026 – nº SIGLO 0365/2026

El Factor de Forma del edificio proyectado es de

A estos efectos se entenderá como:

Factor de Forma de un edificio la relación entre la suma de las superficies de los cerramientos que conforman la envolvente térmica del edificio, según lo establecido en el Código Técnico de la Edificación, y el volumen encerrado por dicha envolvente.

$$F = S/V$$

Donde F es el factor de forma, expresado en m^{-1} .

S es la suma de las superficies de los cerramientos que conforman la envolvente térmica del edificio, en m^2 .

V es el volumen encerrado por las superficies que conforman la envolvente térmica del edificio, en m^3 .

****Se adjunta documento justificativo de los cálculos realizados para determinar el Factor de Forma.**

En Sevilla, a de de 2026

EL REPRESENTANTE DEL LICITADOR

Fdo.: (Nombre y apellidos)